

RESOLUCIÓN No. 2246 (22 de abril de 2024)

Por la cual se Declaran Electos a los Representantes de los **ESTUDIANTES DE POSGRADO**, ante unos **COMITÉS DE CURRÍCULO** de los Programas de Formación Posgraduada por Áreas Disciplinarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005, 041 de 2018, y Acuerdo No. 035 de 2020, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Rectoral No. 1706 del 06 de marzo de 2024, se convocó y reglamentó la elección del Representante de los Estudiantes de Posgrado (programas propios), ante los diferentes Comités de Currículo de los Programas de Formación Posgraduada por Áreas Disciplinarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 041 de 2018 que modificó el Acuerdo No. 070 de 2016, y Resoluciones No. 20 de 2018, modificada por las Resoluciones Nos. 39 y 43 de 2018.

Que a través de la Resolución No. 1901 de 02 de abril de 2024, se aceptaron las inscripciones de algunos candidatos aspirantes a la Representación de los Estudiantes de Posgrado (programas propios), ante los diferentes Comités de Currículo de los Programas de Formación Posgraduada por Áreas Disciplinarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el día miércoles 17 de abril de 2024, se llevó a cabo el proceso de elección del Representante de Estudiantes de Posgrado (programas propios), ante los diferentes

Comités de Currículo de los Programas de Formación Posgraduada por Áreas Disciplinarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a través del sistema de voto electrónico.

Que la Presidenta del Comité Electoral, junto a la Representante de los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales de la misma corporación, en compañía de la Delegada de la Dirección de Control Interno, verificaron la exactitud de los escrutinios emitidos por el Sistema de Voto Electrónico, dentro del Proceso de Elección del Representante de los Estudiantes de Posgrado (programas propios), ante los diferentes Comités de Currículo de los Programas de Formación Posgraduada por Áreas Disciplinarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en diligencia de escrutinio general, registrando el siguiente resultado:

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO – COMITÉ DE CURRÍCULO ÁRES DISCIPLINARES.				
CANDIDATOS	CUERPO COLEGIADO	CANTIDA D DE VOTOS	VOTOS EN BLANCO	TOTAL DE VOTACIÓN
FINN ALE ALVAREZ CONTRERAS	MAESTRÍA EN LITERATURA	7	0	7
SEBASTIAN RICARDO NIÑO FLOREZ	MAESTRÍA EN AMBIENTES EDUCATIVOS MEDIADOS POR TIC	6	0	6
JULIO FERNANDO ACOSTA MUÑOZ	DOCTORADO EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	18	2	20
JAMES YAIR GOMEZ LOZANO	DOCTORADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS	2	0	2
DIANA CAROLINA GRANADOS ROBLES	DOCTORADO EN LENGUAJE Y CULTURA	4	0	4
DAYANA INES PARRADO TORRES	DOCTORADO EN GEOGRAFÍA	2	0	2
DANIEL AUGUSTO CASTELLANOS CORONADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS FÍSICAS, DOCTORADO EN CIENCIAS FÍSICA	6	0	6

